

SESION ORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA VERDE DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

=====

En Sangonera la Verde (Murcia) a veintiocho de mayo de dos mil catorce, siendo las veinte horas y quince minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Sangonera la Verde para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Juan Jiménez Torres, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Ginés Belchí Cuevas que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. Salvador Espín Guirao
Dña. M^a del Carmen Martínez Noguera
Dña. M^a Dolores Noguera Gregorio
Dña. M^a Carmen Baños Gregorio
D. Mateo Pintado Peñalver
Dña. M^a Teresa Guillén Hernández

Ausencias justificadas:

Dña. M^a Dolores Radel Merino
Dña. Rebeca López Mayor
Representante AAVV Ermita Nueva: D. José Torres Gil
Representante AAVV Sangonera la Verde: D. José López Hernández

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Aprobación acta de pleno ordinario de fecha 28/02/14.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2.- Informe de gestiones.

El Sr. Presidente informa sobre realización de obras en el C.P. Delgado Dorrego, indica que están habilitando, para aula de apoyo, la vivienda del conserje; se está ejecutando por la Consejería de Educación.

Se va ampliar, utilizando un cuarto de enseres, para uso de un aula de un infantil.

Indica que en el C.P. Nicolás Raya, y utilizando una parte diáfana que no se utiliza, se va a cubrir para hacer dos aulas.

En calle Rosalinda se van a comenzar la ejecución de única dirección, según informe del Servicio de Tráfico, favorable (se muestra informe).

Se está procediendo a la señalización horizontal de varias calles de la pedanía, también por el Servicio de Tráfico.

Ha finalizado el aglomerado en calle Iglesia.

En la calle Manuel de Falla se ha aglomerado y puesto aceras.

En calle la Morena se han realizado aceras de adoquín.

Se han realizado mejoras en el jardín de La Cruz, se ha puesto tierra de albero, se ha hecho alcorques para poner arbolado, todo por la Junta Municipal.

3.- Propuesta de eliminación y sustitución de “brachichitón” en calle Jazmín de Sangonera la Verde.

El Sr. Presidente indica que la propuesta nace de la solicitud de los vecinos afectados, ya que está levantando las aceras. Indica que no es una especie protegida; se trataría de sustituirla por una morera.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Se proceda dar traslado del presente acuerdo a la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Murcia.

4.- Propuesta Convenio de Colaboración para el curso 2014/2015 del Pabellón Deportivo de Sangonera la Verde.

La disposición del calendario para la utilización del Pabellón Deportivo de Sangonera la Verde, queda igual que el curso 2013/2014; a expensas de modificar el calendario una vez las asociaciones sepan los equipos que presentan.

Indicar que la ASOCIACION HAMIÑOK HAPKIDO ESPAÑA ha presentado un escrito en el que informa que se suspenden la actividad de Hapkido en el Pabellón Deportivo de Sangonera la Verde.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

5.- Aprobación Presupuesto fiestas de la Santa Cruz.

Se presenta el presupuesto nº 2 de la empresa BUYFER BAÑOS SL, por importe de 3.630,00 €, para el alquiler de un escenario para diferentes actos festivos de las fiestas de La Cruz, el sonido y la iluminación.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

6.- Informe de gastos.

Se presentan las siguientes facturas:

La Opinión de Murcia, especial pedanías, importe 363,00 €; Acecho, colaboración Cruz Roja, importe 606,94 €; Pirotecnia Cañete, fiestas Carnaval, importe 1.086,58 €; Juan Pedro Belando Alcaraz, carrozas y trono Cabalga de Reyes, importe 2.420,00 €; Hnos. Gregorio, trabajos en calle Rambla, importe 2.987,49 €.

7.- Ruegos y Preguntas.

El portavoz socialista solicita la colocación de un banco en el paseo Central del Señorío de Sangonera.

El Sr. Presidente toma nota de la solicitud.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas del día veintiocho de abril de dos mil catorce, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.